

NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN

Ante una situación de emergencia en la que se deba proceder a la evacuación del local, de la planta o del edificio, las normas que deben seguirse, de manera general, son las siguientes:

Mantener la calma, no hablar ni gritar durante la evacuación

En caso de evacuación por incendio, No coger objetos personales y dejar cerradas tanto las puertas como las ventanas de los locales.

En caso de evacuación por aviso telefónico de bomba, Recoger los objetos personales y dejar abiertas las puertas de los locales.

No pararse para recoger objetos que hayan caído al suelo

No correr, pero caminar rápido. Si hay humo, caminar agachado y cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo

Apagar todos los equipos eléctricos

Seguir las indicaciones del personal acreditado para la emergencia

A la señal de alarma, se acudirá a la salida de emergencia más próxima. No cerrar las puertas con llave

Nunca se utilizará el ascensor

El desalojo de la planta, se realizará por grupos, primero las zonas más próximas a las salidas y escaleras de emergencia, en secuencia ordenada, sin mezclarse los grupos y se dirigirán a la zona asignada como Punto de Encuentro.